



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**sD**  
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura de Químico 2003**

**Programa de Estudios:**

**Cosmetología**



**I. Datos de identificación**

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="6"/>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica 

1	2	3	4	5	6	<b>7</b>	8	9
---	---	---	---	---	---	----------	---	---

Seriación 

Ninguna			Ninguna					
UA Antecedente			UA Consecuente					

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

Ingeniería Química 2003  Químico Farmacéutico Biólogo 2006

Química en Alimentos 2003

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**

Ingeniería Química 2003	<input type="text"/>
Químico Farmacéutico Biólogo 2006	<input type="text"/>
Química en Alimentos 2003	<input type="text"/>



## II. Presentación

El plan de estudios del programa educativo el Químico Farmacéutico Biólogo plantea un modelo educativo basado en competencias, para consolidar programas educativos de calidad. El currículo se divide en tres áreas: la básica, la sustantiva y la integradora que en conjunto generan una formación acorde a los tiempos actuales de una sociedad globalizada que exige profesionistas dinámicos, participantes que tengan la habilidad de resolver problemáticas existentes con procesos encaminados a beneficiar al hombre sin dañar su entorno.

La unidad de aprendizaje de cosmetología pertenece al área integradora y pretende que el estudiante se integre a grupos interdisciplinarios en el campo de la industria cosmética con una participación activa en el análisis y solución de problemas, aplicar sistemas de calidad en diversos procesos productivos de transformación química y en la producción de cosméticos. Así mismo el egresado aplicará sus conocimientos, habilidades y actitudes de investigación en la generación de nuevos desarrollos tanto en productos cosméticos terminados como en la mejora de procesos y su control de calidad.

La contribución de esta unidad de aprendizaje es introducir al estudiante en un área de competencia productiva de actividad creciente y de vanguardia en las que desarrollara estrategias para la solución de problemas relacionados con la industria de transformación y producción cosmética.

Esta unidad de aprendizaje consta de siete unidades: La piel como área de acción cosmética, Características Farmacológicas de los cosméticos, Cosméticos para la limpieza e Higiene, Cosméticos faciales y corporales, Colorantes, Fragancias, La cosmética y los activos.

El alumno realizara investigaciones bibliográficas, proyectos, solución de problemas, se utilizarán métodos de caso, debates y visitas programadas a diversas áreas de trabajo.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de evaluación continua del desempeño del estudiante con una retroalimentación oportuna, de esta manera el estudiante realizara trabajo en clase y se reforzara con investigaciones extraclase.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	<b>Integral</b>
<b>Área Curricular:</b>	<b>Complementarios</b>
<b>Carácter de la UA:</b>	<b>Optativa</b>

## IV. Objetivos de la formación profesional.

**Objetivos del programa educativo:**

Formar y capacitar a los estudiantes con bases humanísticas, científicas y tecnológicas mediante el conocimiento de los principios y fundamentos de las Matemáticas y Ciencias Naturales para lograr competencias sustantivas propias de las Ciencias de la Disciplina, y de la Química aplicada en tres posibles orientaciones, así como desarrollar habilidades superiores del pensamiento reforzando actitudes y valores para que aplicando las metodologías apropiadas sean capaces de resolver problemas inherentes a su profesión, con ética y excelencia, promoviendo su superación y la mejora de su entorno, y como consecuencia incrementar la calidad de vida del país.

**Objetivos del núcleo de formación:**

Proporciona una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario y transdisciplinario, que complementa y orienta la formación al permitir opciones para su ejercicio profesional.

**Objetivos del área curricular o disciplinaria:****V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Proporcionar a los estudiantes conocimientos básicos de cosmetología y desarrollar habilidades, actitudes y valores que les permitan trabajar de manera interdisciplinaria en el desarrollo de productos cosméticos, su producción y su control de calidad, a través de planteamientos, análisis y solución de problemas que les permitan llegar a la obtención de formulaciones, técnicas de control de calidad y productos terminados estables y funcionales.

**VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización****Unidad 1. La piel como área de acción cosmética**

1.1 Importancia de la piel su función y estructura

1.2 Importancia de la transferencia percutánea para aplicar formas cosméticas.



## **Unidad 2.** Características Farmacológicas de los cosméticos

- 2.1 Excipientes
- 2.2 Sustancias activas
- 2.3 Correctoras
- 2.4 Conservadoras
- 2.4 Colorantes y perfumes.

## **Unidad 3.** Cosméticos para la limpieza e Higiene

- 3.1 Mecanismos de limpieza
- 3.2 Detergencia
- 3.3 Tensóactivos
- 3.4 Clasificación.

## **Unidad 4.** Cosméticos faciales y corporales.

- 4.1 Polvos faciales
- 4.2 Cosméticos de aplicación localizada
- 4.3 Afeites, Emulsiones, Antisudorales, Bronceadores, Cosméticos Capilares.

## **Unidad 5.** Colorantes

- 5.1 Colorantes.
- 5.2 Teoría del color
- 5.3 Clasificación
- 5.4 Legislación.

## **Unidad 6.** Fragancias: Estructura y Familias perfumísticas

- 6.1 Compuestos aromáticos
- 6.2 Familias aromáticas
- 6.3 Estructura de una fragancia



## Unidad 7. La cosmética y los activos: Clasificación y Aplicación

### 7.1 Características de los activos

### 7.2 Formas de aplicación

## VII. Sistema de Evaluación

- ✓ Los puntajes de las calificaciones de cada evaluación son los siguientes:
  - Primera evaluación 40 puntos
  - Segunda evaluación 40 puntos
  - Parte práctica 20 puntos (Actividades de todas las unidades)
- ❖ Para la asignación de las calificaciones de las evaluaciones parciales y de la parte práctica, se ponderan de acuerdo a los siguientes rubros:
  - Primera evaluación parcial 40%
    - Actividades dentro o fuera del aula 25%
    - Examen primera evaluación parcial 75%
  - Segunda evaluación parcial 40%
    - Actividades dentro o fuera del aula 25%
    - Examen primera evaluación parcial 75%
    -
  - Laboratorio 20%
    - Actividades dentro o fuera del laboratorio 100%

### Evaluación de evidencias de desempeño:

En la unidad de aprendizaje se evaluará la identificación y aplicación de los conocimientos, habilidades adquiridas, las actitudes y valores mediante:

Actividades: Grupales (proyectos, investigaciones exposiciones) y Individuales (evaluaciones departamentales)

Evaluación escrita	30 %
Investigaciones bibliográficas	20 %
Cuadro conceptual	10 %
Maquetas	20 %
Elaborar cuadros comparativos y desarrollar formulaciones productos	10 %
Resumen	10 %



### VIII. Acervo bibliográfico

Quiroga, Marcial I. "Cosmetología Dermatología Práctica". Editorial El Ateneo. México D.F. 1980.

Bennet, H. "The New Cosmetic Formulary" chemical Publishing Company. INC. New York 1985

Badeo, I. Cosméticos "Extracutáneos." Editorial Científico Médica. España 1985.

Frazer, J.S. "Perfumería Cosmética." Síntesis España 1974.

Parrot Eugene L. "Experimental Pharmaceutics". Burgess Publishing Company. 1997